

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

22/2019

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Javier Pérez Gil

El palomar de Manolo. Estudio de caso de arquitectura vernácula desde
el paradigma cultural

*Manolo's dovecote. Case study of Vernacular Architecture from the Cultural
Paradigm*

pp. 727-756 [1-30]

DOI: 10.15581/001.22.002



Universidad
de Navarra

El palomar de Manolo. Estudio de caso de arquitectura vernácula desde el paradigma cultural*

Manolo's dovecote. Case study of Vernacular Architecture from the Cultural Paradigm

JAVIER PÉREZ GIL

Universidad de Valladolid

jpgil@tap.uva.es

<https://orcid.org/0000-0001-8803-9847>

RECIBIDO: NOVIEMBRE DE 2018

ACEPTADO: MARZO DE 2019

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.002>

Resumen: Tradicionalmente, el estudio de la arquitectura vernácula ha tenido un enfoque eminentemente constructivo y tipológico. Frente a ese paradigma comprensivo materialista y formalista, este trabajo propone un estudio de caso desde una perspectiva decididamente cultural. Se aplica a un palomar de la Tierra de Campos, pero no a un palomar típico. Se trata una arquitectura híbrida, en uso y reconstruida con materiales industriales. La investigación demostrará la importancia de los estudios contextuales y la necesidad de centrar la investigación en el factor humano, pues es a este al que remiten los valores que recogen los atributos de la arquitectura vernácula. Igualmente, revelará que los palomares en Tierra de Campos tienen una tradición y significado histórico muy diferentes de los que se han venido considerando. Se pretende, en fin, la comprensión más integral posible de una arquitectura vernácula en orden a los fundamentos (culturales) que definen su especificidad como tal y como patrimonio.

Palabras clave: Arquitectura vernácula. Metodología. Teoría de la Arquitectura. Patrimonio

Abstract: Traditionally, the study of vernacular architecture has had an eminently constructive and typological approach. Faced with this materialist and formalist paradigm, this paper proposes a case study from a decidedly cultural perspective. It is applied to a dovecote in Tierra de Campos, but not a typical one. It is a hybrid architecture; in use and rebuilt with industrial materials. The research will show the importance of contextual studies and the need to focus research on the human factor, because this is what the values that reflect the attributes of vernacular architecture refer to. Likewise, it will reveal that dovecots in Tierra de Campos have a tradition and historical significance very different from what has been thought. It is intended, definitely, to reach the most complete understanding possible of a vernacular architecture through the (cultural) bases that define its specificity as such and as a Heritage.

Keywords: Vernacular Architecture. Methodology. Architectural Theory. Cultural Heritage

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación «El Paisaje Urbano Histórico como recurso de planificación en los conjuntos históricos menores de la España interior» (MCIU/AEI/FEDER, UE; ref. PGC2018-097135-B-I00). El autor agradece igualmente a la familia Navas de Pozuelos del Rey las facilidades dadas para su elaboración.

I. UN ESTUDIO DE CASO DESDE EL PARADIGMA CULTURAL

Quizás debido a la impronta disciplinaria de sus investigadores —con frecuencia arquitectos—, el estudio e interpretación de la arquitectura vernácula ha estado tradicionalmente dirigido desde una perspectiva constructiva y tipológica, demasiado pendiente a mi juicio de los resultados materiales y formales, en detrimento de los aspectos antropológicos¹. Sin embargo, son precisamente estos últimos los que caracterizan la arquitectura vernácula como tal y como patrimonio específico, pues si por algo se distinguen estas obras —que artificialmente hemos diferenciado de las *cultas*— es por transmitir valores que identifican culturalmente a una determinada comunidad humana. Dicho de otro modo, su especificidad radica en su capacidad de medio para ayudarnos a conocer y entender a sus creadores, su cultura; más allá del mérito arquitectónico de su construcción, que también lo puede tener y debe ser estudiado². La arquitectura es el atributo a través del cual se manifiesta el valor; es el medio y parte del fin, no el fin absoluto. Los aspectos constructivos son valiosos y necesarios pero, por sí solos, no pueden abarcar todo el significado cultural que nos ofrecen estos bienes.

En esa línea, este artículo propone un estudio de caso que aplique una conceptualización y metodología decididamente culturales a la arquitectura vernácula. Y para ello he elegido una obra manifiestamente compleja y atrevida, y tan radicalmente fiel a los presupuestos teóricos de partida como conflictiva e inasequible para los paradigmas tradicionales que se intentan superar. Porque la solución a los retos disciplinarios no está en rechazar como objeto los procesos o comunidades que ofrecen más dificultades sino, por el contrario, en encararlos³.

Este caso lo he concretado en un palomar de la Tierra de Campos palentina, ejemplar correspondiente a una tipología canónicamente popular y, a su vez, quintaesencia castiza y auténtica —según el parecer generalizado— de una comarca rural bien definida. Pero no es este un palomar *típico*. Se trata de un edificio que cayó arruinado años atrás y que su nuevo propietario ha rehabilitado de manera artesanal pero con medios modernos [Figura 1]. Nos hallamos,

¹ En nuestro país siguen siendo todavía muy contados los casos que atienden a esos aspectos, incluso desde el campo de la Antropología, pero sin obviar la materialidad arquitectónica en la que se manifiestan, como es el caso del realizado a finales del siglo pasado sobre la casa aranesa (Roigè, Estrada y Beltrán, 1997).

² Pérez Gil, 2016.

³ Díaz Viana, 2003.

EL PALOMAR DE MANOLO

pues, ante una obra compleja y polémica que muestra la interacción del *vernáculo actual* sobre el *histórico*.



Figura 1. Palomar de Manuel Navas en Pozuelos del Rey (Palencia). Julio de 2016 [© Javier Pérez Gil]

El hecho de que sea una arquitectura híbrida, donde la construcción de materiales preindustriales convive con los industriales, seguramente no solo perjudique el entendimiento de la obra o de su restauración desde una perspectiva tradicional, sino que, valorados como tales, muchos estudiosos negarán incluso su condición de arquitectura vernácula o patrimonio cultural. Sin embargo, desde una visión cultural de la arquitectura, son precisamente esas aportaciones las que deben centrar la investigación. Son el testimonio de la expresión actual de la arquitectura vernácula de ese lugar y nos dan idea de las aspiraciones, saberes y valores de su comunidad, así como de la interpretación que esta hace de su herencia histórica en la secuencia de la propia tradición, pues, aunque parezcan soluciones disruptivas, sus protagonistas dan continuidad a la misma y siguen debiendo mucho a los valores de sus predecesores.

Por otra parte, la elección de este caso me permitirá abordar de manera crítica algunas variables básicas de estudio, como son las relacionadas con el medio geográfico e histórico, dejando bien clara la importancia de su análisis para la investigación y la superficialidad con que muchas veces han sido tratadas. ¿Es realmente el palomar la quintaesencia del paisaje de la Tierra de Campos? ¿Cuál es su tradición histórica en Pozuelos? ¿En dónde reside su autenticidad?

El estudio de la arquitectura vernácula debe dirigirse hacia el conocimiento de la naturaleza cultural del bien en su condición de expresión de una determinada comunidad humana. Obviamente, dicha expresión ha materializado en arquitectura y esta tiene sus propios atributos y valores, que deben ser iden-

tificados. Pero, ante todo, ofrece información sobre aquella comunidad —sobre sus valores, sus tradiciones, su relación con el medio, etc.—, tanto desde la perspectiva de la secuencia histórica —cuando se trata de vernáculo histórico— como en la actualidad —especialmente cuando se analiza un caso híbrido (como el nuestro) o totalmente contemporáneo—. Por eso abordaré cuatro variables básicas: el medio geográfico, que establece el contexto físico e histórico; la función, referida al programa, uso y significado de la arquitectura en diferentes escalas humanas y espaciales; la autoría, que materializa el producto cultural y que debe analizarse con la máxima especificidad posible; y la construcción, atendiendo tanto a la histórica como a la contemporánea⁴.

De todas estas variables es la autoría —tan desatendida por los estudios tipológicos—, la que recoge buena parte del peso de la investigación, por ser a través de ella como se llega al objetivo final de la comprensión de la cultura de esa comunidad. Y no solo eso. Además, nuclea, participa y se ve condicionada por las otras tres variables: el medio geográfico en el que se desenvuelve, la función que le da sentido y la construcción que materializa los significados. Interesa, pues, el objeto arquitectónico como tal arquitectura y como transmisor de sus valores culturales, y este complejo objetivo conlleva la exigencia de una interdisciplinariedad efectiva, aunque quizás debamos entender esta, más que como la congregación de unas cuantas disciplinas en torno a un tema, en términos de constitución de «un objeto nuevo, que no pertenece a nadie»⁵.

2. TIERRA DE CAMPOS Y PALOMARES: EL PASADO ES UN PAÍS EXTRAÑO

Nuestro palomar se encuentra a las afueras de Pozuelos del Rey (localización UTM: 30T, X:336787.105, Y:4681302.263), pequeña localidad de apenas 20 habitantes y situada en la comarca de Tierra de Campos, a 3 km de Villada, en cuyo municipio se integra.

Geográficamente, Campos es un territorio bien definido y bastante homogéneo: litología arcillosa, relieve ondulado, exiguas corrientes hídricas, cultivo extensivo de cereal y un poblamiento concentrado y compacto⁶. Sin embargo, un análisis detenido revela que no toda la comarca es igual. Pozuelos del Rey se asienta en su extremo noroeste, con una altitud que supera los 800 metros sobre el nivel del mar, frente a los 775 de Frechilla, los 757 de Villafra-des de Campos, los 729 de Medina de Río seco o los 690 de Villalpando. Cuenta

⁴ Pérez Gil, 2018. En ese estudio se explica la metodología de trabajo emanada de la base teórica, Pérez Gil, 2016. La presente aportación pretende ser su demostración aplicada.

⁵ Barthes 1994, p. 107.

⁶ Plans de Bremond, 1970; Vaca Lorenzo, 1992; Mata Olmo y Sanz Herráiz 2003.

EL PALOMAR DE MANOLO

además con una edafología específica de luvisoles, con la peculiaridad de encontrarse en la zona más estrecha del interfluvio Valderaduey-Sequillo —dos de los ríos más importantes de la comarca— y muy cerca, durante siglos, del desaparecido Monte de Grajal, encinar conservado por el señor de Grajal de Campos como reserva forestal, algo excepcional en el paisaje de Tierra de Campos⁷.

Pero además, y especialmente, a diferencia de las villas más representativas de esta comarca, Pozuelos se presenta como una localidad mucho más pequeña y con un urbanismo muy poco compacto. Originariamente dependiente del monasterio de Sahagún, que le otorgó fuero propio en 1197⁸, y posteriormente adscrita al señorío del marqués de Távara⁹, Pozuelos del Rey nunca tuvo un territorio extenso ni una población numerosa, la cual apenas superó los 200 habitantes en su época más boyante, hacia 1900, poco antes de que la emigración la dejara en la veintena que marca su censo actual.

Estas claves que se acaban de esbozar son fundamentales a la hora de contextualizar el objeto de estudio: la importancia de los palomares en la economía del pueblo, su régimen de propiedad, sus asentamientos y relaciones con la morfología urbana, su papel en el mosaico cultural de su paisaje, etc. La Geografía y la Historia son importantes para el entendimiento de estos bienes culturales, y no solo como mera carta de presentación.

2.1. Los palomares en Pozuelos del Rey

Llama la atención que el primer estudio sobre la comarca con vocación analítica, la *Tierra de Campos* de González Garrido, apenas mencione de pasada los palomares en el extenso capítulo que dedica al paisaje¹⁰, por lo demás entendido desde un punto de vista eminentemente geográfico físico, sin atención al elemento humano o cultural, mientras que desde el último medio siglo su cita no solo sea recurrente, sino que incluso hoy cueste encontrar un texto —por muy técnico que sea— que prescinda de alguna cita literaria a los mismos.

Ese interés surgió, efectivamente, en las décadas de 1960-1970, inicialmente desde instancias literarias y culturales. Escritores de la talla de Miguel Delibes o Jesús Torbado ayudaron a instaurar el palomar como símbolo de las tierras mesetarias castellanas y leonesas y, en especial, de la comarca terracampina, pasando a entenderse como una de las expresiones más genuinas y características de su arquitectura y paisaje. En este proceso de asimilación y popularización tuvieron mucho que ver también la pintura y la fotografía. Sobre un

⁷ Reguera Rodríguez, Durany Castrillo y García Gutiérrez, 2012.

⁸ Rodríguez Fernández, 1981, p. 313.

⁹ Salcedo y Ruiz, 1901, pp. 225-252.

¹⁰ González Garrido, 1941, p. 371.

horizonte suave y despejado, los palomares son uno de los escasos elementos verticales que sirven de contrapunto a la composición horizontal del paisaje terracampino. Y la extraordinaria difusión de esas vistas por todo tipo de medios estereotipó la imagen del territorio y terminó identificándolas con su esencia.

Con el paso del tiempo, la visión literaria cuajó en otro tipo de estudios sobre su arquitectura, contándose entre ellos valiosas monografías e incluso, para el caso palentino, con un inventario completo desde 1999 gracias al trabajo de campo de Manuel Malmierca (2009). Y a esto se han sumado iniciativas recientes, como la apertura del Centro Temático del Palomar en Santoyo (2012) o la campaña «Apadrina un palomar» (2018) de la Fundación «Rehabitar Tierra de Campos», que ha incidido en el palomar como símbolo identitario.

Sin embargo, culturalmente, esta relación de sinécdoque entre palomar y comarca, fuertemente instaurada en la actualidad, con frecuencia soslaya algunos hechos importantes que tergiversan su autenticidad histórica. Esa es una de las sorprendentes conclusiones que han revelado los estudios sobre el palomar de Pozuelos, y que contradicen radicalmente la concepción asumida en la actualidad, la cual, todo sea dicho, carecía de fundamento histórico. Así:

I. SU AUTOCTONÍA EXCLUSIVA. La potencia icónica del palomar emergiendo de entre los trigales terracampinos ha terminado por identificar ambos en términos absolutos, como si la construcción tuviera una «denominación de origen» única con respecto al territorio y, por consiguiente, obviando que se trata de un tipo de edificio común a otros muchos, españoles o extranjeros. Tal es así, que la monografía más importante sobre los palomares de Tierra de Campos —la de Roldán Morales, fruto de su tesis doctoral— amplía de manera extraordinaria su campo de estudio aplicando interpretaciones difusionistas a palomares de similares características ubicados en territorios vecinos:

«ello es lógico si se piensa que un área con unas características definidas en cuanto a un tipo de construcción se refiere, lógicamente, aporta su influencia a zonas limítrofes donde coexisten con otras de características diferentes y que en definitiva constituyen áreas de transición»¹¹.

Sin embargo, censos como el aportado por Díez Anta (1993) para la provincia de León demuestran que en el siglo XX los palomares eran mucho más numerosos en localidades de comarcas próximas a Tierra de Campos, como Los Oteros o el Páramo del Payuelo que en esta, tanto en términos absolutos

¹¹ Roldán Morales, 1983, p. 121.

EL PALOMAR DE MANOLO

como en relación a la superficie del término, y eso considerando que históricamente sus localidades han tenido poblaciones mucho más bajas¹².

2. SU CARÁCTER «POPULAR». Desde hace más de un siglo la arquitectura vernácula ha sido expuesta como antítesis de aquella otra *culta*, emanada de las corrientes artísticas y del devenir oficial del tiempo histórico¹³. Como supuesta manifestación del pueblo o de sus clases populares y rurales, la imagen de esta arquitectura quedó así identificada con la expresión más depurada de la identidad cultural del colectivo en su secular dependencia y adaptación al medio, quedando la *culta* para la representación de la oficialidad y la superestructura cultural de la nación. Sin embargo, históricamente el palomar dista mucho de ser una construcción popular o popularizada; ni en Tierra de Campos ni en otros ámbitos.

En la Francia del Antiguo Régimen estaba prohibido construir palomares en las ciudades, y su posesión en el medio rural era un privilegio señorial que variaba según las regiones; menos estricto en las meridionales o Bretaña que en otras, en las que era necesario poseer un extenso latifundio, o ser señor civil o eclesiástico¹⁴. Tal era así, que con la Revolución muchos fueron destruidos precisamente por su identificación con los símbolos feudales. En 1789 se abolió ese privilegio, democratizándose entonces su construcción y multiplicándose en contextos más modestos.

En nuestro país, el *derecho de palomar* es una expresión tan manida en la literatura sobre palomares como soslayada en su explicación. Se ha convertido en un tópico pero, en realidad, no parece tratarse de una figura jurídica. Carreras i Candi, que realizó un pionero estudio sobre palomas y palomares en la Cataluña medieval, detectó la presencia de este privilegio en algunos de sus términos jurisdiccionales, preguntándose si su fundamentación estaría en relación con el nobiliario derecho de caza y la consideración de determinados palomares como eventuales torres defensivas, uso este que se verificó en ocasiones¹⁵. Mientras, en la Corona de Castilla, como en la aragonesa y en Navarra, las palomas estuvieron siempre protegidas y a salvo de casi todas las actividades cinegéticas¹⁶. Y esta protección fue incorporada a nuestro *Código Civil* de 1889 y luego en la *Ley de la caza* de 1902, en la Ley 1/1970 de Caza (art. 31) y en la actual Ley 4/1996, de Caza de Castilla y León (arts. 43 y 57).

¹² He comparado los datos de Díez Anta (1993), cuyo autor hace constar que se trata de cifras mínimas sin contar los palomares ruinosos, con los del citado *Inventario* (Malmierca, 2009), realmente exhaustivo y que contabiliza todos los ejemplares con independencia de su estado.

¹³ Torres Balbás, 1934.

¹⁴ Encyclopédie, 1783, pp. 732-737; Viollet-le-Duc 1854-1868; Châtelain 1998, p. 10.

¹⁵ Carreras i Candi, 1905-1906; Alonso, 1848, p. 228.

¹⁶ Ladero Quesada, 1980.

Aunque ese *derecho* o privilegio de palomar no existía como tal, en ocasiones aparece regulado por los fueros locales y, en cualquier caso, la propiedad de los palomares aparece siempre asociada a determinadas élites¹⁷. Tal es así, que todavía en el siglo XX su posesión en Tierra de Campos estaba estrechamente ligada a las clases o familias más acomodadas, y que su tardía democratización haya llegado en las últimas décadas, precisamente coincidiendo con la descapitalización humana y económica de sus pueblos. Solo a partir de esos momentos personas como el propietario de nuestro palomar han tenido de cara las condiciones necesarias para hacer realidad sus proyectos. Como él mismo y sus vecinos afirman, antes hubiera sido impensable: «antiguamente los palomares eran de los *ricos* de cada pueblo».

Y si poco de *popular* han tenido históricamente los palomares, por cuanto su propiedad y uso eran ajenos a la inmensa mayoría de la población —a la que precisamente se entiende que representaban—, tampoco su construcción debe atribuirse necesariamente a esas gentes locales que, con sus propios medios y en armonía con el medio, la llevarían a término según las fórmulas tradicionales transmitidas de padres a hijos desde tiempo inmemorial. Como es sabido, muchas de las obras que consideramos populares o tradicionales se debieron en realidad a maestros locales con un cierto grado de especialización profesional. Los palomares no fueron una excepción, e investigadores como Roldán o Souto han publicado un buen número de contratos de obra; el primero, incluso, el de un ejemplar de 1916 en Mayorga (Valladolid), realizado por el maestro Daniel Toribio y que incluye croquis además de condiciones¹⁸.

Así pues, en la zona que tratamos, aunque históricamente no pueda hablarse del *derecho de palomar* como figura jurídica, lo cierto es que estas construcciones estuvieron siempre en manos de personas o instituciones de notable poder adquisitivo, y quedaron reguladas por fueros locales y normativas generales. Eran bienes de privilegio —en ningún caso *populares*—, caros de edificar y mantener, y su presencia estaba igualmente sujeta al tamaño de las parcelas, proximidad entre ellos para evitar el trasvase de aves, propiedad de estas, etc.

3. SU TRADICIÓN Y EXTENSIÓN EN TIERRA DE CAMPOS Y POZUELOS. Finalmente, y en consonancia con los puntos anteriores, cabe preguntarse por la generalización histórica de lo que se viene considerando el tipo edificatorio más característico de la comarca y de su paisaje. La antigüedad inmemorial e incues-

¹⁷ En el entorno de Pozuelos, en ocasiones encontramos autorización expresa para edificar palomar en terreno propio, como sucede en el Fuero de Villavicencio de los Caballeros (1221), otorgado por el abad de Sahagún y otros caballeros al concejo de la localidad: «Quin ereditate quisier facer orto, o palomar, faga» (Escalona, 1782, pp. 580-581). A Pozuelos también le fue concedido un fuero en 1197 por parte del monasterio de Sahagún, pero sin incluir expresamente ese derecho a la construcción de palomar.

¹⁸ Roldán, 1983, pp. 25-40; Souto Silva, 2004, pp. 44-45.

EL PALOMAR DE MANOLO

tionada es uno de los errores axiomáticos de muchos estudios sobre arquitectura vernácula. Pocas veces estos se acompañan de un estudio histórico serio y, cuando esto sucede, a menudo hay sorpresas. En este sentido y en relación a las construcciones rurales, Sánchez del Barrio realizó hace unas décadas una interesante investigación sobre la arquitectura rural de la diócesis de Ávila empleando fuentes tardomedievales. Y entre sus conclusiones podemos ver que de las 297 edificaciones inventariadas tan solo 8 eran palomares, frente a 26 molinos¹⁹.

Para la zona noroccidental de Tierra de Campos yo he tomado como referencia el *Catastro* del marqués de la Ensenada (1752-1753), por considerarlo una fuente completa de un momento histórico oportuno. Según este, Pozuelos contaba en 1753 con 59 vecinos y 66 casas, hospital, fragua, carnicería, 6 paneras, 5 pajares, 6 corrales de ganado, 25 bodegas, 4 lagares y 4 corrales cercados²⁰. Ningún palomar. Ni las respuestas generales ni las particulares del *Catastro* citan ninguno, de modo que puede afirmarse sin ningún género de duda no solo que los que han llegado hasta nosotros tienen una antigüedad muy inferior, sino que, de hecho, hace poco más de dos siglos y medio el palomar era un elemento totalmente ajeno al paisaje de Pozuelos. Si previamente hubo alguno, es algo que hasta el momento la documentación histórica no ha verificado, pero en ese improbable caso quedaría también negada la continuidad de una tradición ininterrumpida.

En las localidades de su entorno más inmediato, la presencia de palomares a mediados del siglo XVIII es más clara, aunque siempre en un número reducido y ligada a la propiedad de personajes de alto nivel económico. Llama la atención que en Villada, con 640 vecinos, las respuestas generales no detallen ningún palomar, quizás porque la villa era señorío del conde de Távara, a quien la mayoría de vecinos pagaba foro anual por el establecimiento del suelo²¹. No obstante, en los siglos anteriores se documentan litigios por la posesión de palomares en el término²², y el conde había poseído ya uno en la *Huerta grande*, junto a San Fructuoso²³.

La otra villa importante del entorno de Pozuelos era Grajal de Campos (León), con 272 vecinos. En aquellos momentos contaba con un único palomar en su término, extramuros, propiedad de «don» Antonio Díaz de Otazu, el

¹⁹ Sánchez del Barrio, 1989.

²⁰ Archivo General de Simancas [AGS], CE, RG, L 632.

²¹ AGS, CE, RG, L 481.

²² Archivo de la Real Chancillería de Valladolid [ARCHVa], R.E., cajas 336/14, 1674/53, 2422/2.

²³ Salcedo, 1901, pp. 240-241.

principal terrateniente del pueblo²⁴. Sin embargo, Villacidaler, con apenas 63 vecinos, registraba 6 palomares de palomas bravías, si bien todos ellos en manos de propietarios acomodados: «uno del marqués de Aguilar, que regulan tendrá doce pares; el de Doña Paula Hermoso, ochenta, el de Manuel Garrido cincuenta, el de María Argüello treinta y seis, el de Cayetana Carnicero treinta, el de don Bernardo Díez, veinte, el de don Manuel Muñoz, cincuenta, y regularon el esquilmo de cada par en dos reales y medio»²⁵. De manera análoga, en Escobar de Campos (León), con una población de apenas 50 vecinos, había 3 palomares, todos en manos de eclesiásticos²⁶.

Con este conciso pero fiable inventario histórico puede comprobarse cómo en Pozuelos del Rey no existía palomar alguno dos siglos y medio atrás; así como la escasez de palomares en otras localidades cercanas o su asociación invariable a las clases más pudientes, que en tanto que minorías no son precisamente los segmentos más representativos del conjunto de la población [Figura 2].

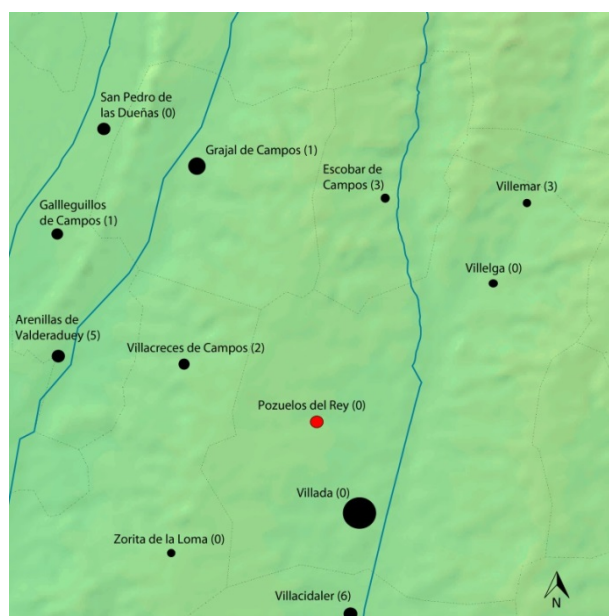


Figura 2. Palomares en el entorno de Pozuelos del Rey a mediados del siglo XVIII, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada (AGS) [© Javier Pérez Gil]

²⁴ AGS, CE, RG, L 358, fol. 438r.

²⁵ AGS, CE, RG, L 358, s. fol.

²⁶ AGS, CE, RG, L 652, s. fol.

EL PALOMAR DE MANOLO

Parece que fue a partir del siglo XIX cuando los palomares vivieron su época de mayor apogeo en esta zona de Tierra de Campos, aunque dentro de unos números muy reducidos y siempre asociados a su propiedad por parte de las clases más pudientes. Becerro de Bengoa censa en 1874 cinco palomares en Villada, que contaba entonces con una población de 1940 habitantes; y ninguno en Pozuelos, que sumaba 208. No obstante, esta última carencia de palomares en fecha tan reciente, aunque plausible, no puede considerarse segura, ya que tampoco menciona ningún palomar en Villacidaler²⁷.

A principios de la década de 1940 González Garrido señalaba la relativa importancia que había alcanzado para la economía comarcal la cría de palomas torcaces, por el aprovechamiento de la palomina como fertilizante²⁸. Sin embargo, dos décadas después estos palomares comenzarían a decaer, fruto del éxodo rural y de otras causas como los cambios de políticas agrícolas o la aparición de los fertilizantes industriales. Comenzaron entonces a abandonarse y dejarse caer muchos de los entonces existentes, quedando su censo en la Tierra de Campos palentina en 726 ejemplares en 2009 según el inventario de Malmierca (4 de ellos, en Pozuelos), incluyendo los ruinosos o de los que tan solo quedaban restos. Solo algunos mantuvieron su uso histórico y menos fueron los que lo recuperaron, aunque se haya sumado incluso alguna experiencia empresarial como la industria «Pichón Bravío» de Cuenca de Campos.

En el último medio siglo, no obstante, es también cuando comenzó a reivindicarse la figura del palomar en términos identitarios y paisajísticos, hasta el punto de haberse consolidado en la actualidad como uno de los símbolos culturales de la comarca. Autores como Roldán reclamaron su importancia y contribuyeron a activarlos como tales símbolos, lo cual sin duda es meritorio por favorecer la identificación social de los valores patrimoniales y la consiguiente conservación de los bienes.

Pero, como en tantos otros procesos de construcción simbólica, el bien acabó adquiriendo connotaciones de las que antes carecía, pues «el pasado se altera siempre por motivos que reflejan las necesidades presentes»²⁹. El palomar hoy es un símbolo, pero ni exclusivo de Tierra de Campos, ni tan *popular* o arraigado en la propia comarca como pudiera parecer.

²⁷ Becerro 1874, pp. 219-220.

²⁸ González Garrido, 1941: p. 403.

²⁹ Lowenthal 1988, p. 486.

3. HACIA UN ENTENDIMIENTO MÁS INTEGRAL

El tradicional enfoque constructivo-tipológico es legítimo, valioso y necesario en sí mismo para el conocimiento de las soluciones técnicas, de los materiales, de las tipologías o de cualquier otro aspecto material de los bienes de la arquitectura vernácula. Sin embargo, para ofrecer una interpretación realmente cultural, los estudios deben ir más allá y superar la descripción para introducir una perspectiva más analítica y crítica. Hay que ofrecer una lectura más integral del edificio en tanto que producto cultural. Y para ello se debe prestar especial atención al constructor-usuario y al papel que el palomar juega en su contexto social.

3.1 Un palomar concreto: el palomar de Manolo

Históricamente una de las variables de análisis más desatendidas por la investigación de la arquitectura vernácula ha sido la autoría. A pesar de que términos como el de «popular» o «tradicional» nos remiten continuamente a un sujeto agente, y de que sus estudios están plagados de expresiones como «comunidad» o «artífices», lo cierto es que estas parecen quedar referidas a una autoría desvaída o *anónima* que paradójicamente justifica su soslayo u omisión. Y sobre este hábito no puedo estar más en desacuerdo, porque es precisamente en esa cuestión —las personas— donde descansa el valor cultural de la arquitectura vernácula y sobre la que debe girar toda su interpretación. Las obras nunca son anónimas. Puede que no conozcamos a sus autores, pero eso es otra cosa.

Este artículo no versa sobre «un» palomar en Pozuelos del Rey, sino sobre «el» palomar de *Manolo*, a quien se debe la intervención que define el caso y su uso particular en la actualidad. A ese enfoque responde precisamente la elección de un título tan directo y presidido por el nombre de pila de su reconstructor y actual titular. No se trata del estudio de un caso arquitectónico más, dispuesto para su fría catalogación, sino de la obra espontánea de uno de los habitantes de Pozuelos del Rey; expresión actual y auténtica de la cultura de ese pueblo, como lo fue en otra época cualquier otro palomar vecino, quizás ya abandonado, de cuya autoría no nos ha quedado memoria. La arquitectura, pues, será valorada como tal, pero nos servirá especialmente para conocer el proceso de evolución de ese bien a lo largo del tiempo. Nos informará sobre la cultura de la antigua comunidad y, sobre todo, de la actual, particularizada en una familia con nombre y apellidos, con sus recursos y expectativas; no sobre un aséptico anonimato.

Conocí a Manuel Navas Berbel en la primavera de 2016 y, desde entonces, he mantenido con él varios encuentros y entrevistas. Aunque natural de

EL PALOMAR DE MANOLO

Córdoba, se trasladó a la provincia de León y acabó viviendo en la ciudad de Palencia con su mujer, natural de Pozuelos. Desde finales de la década de 1970 residen en este pueblo, donde Manolo ejerció la albañilería hasta su jubilación en 2010. Poco antes había adquirido una finca con un palomar en ruinas al sur del núcleo urbano, entre este y las bodegas. Y es a partir de dicha jubilación cuando se dedicó a poner en funcionamiento el palomar; sin ningún fin económico, tan solo recreativo, por la afición a la colombicultura y el sano placer de comer algún pichón o regalarlo a sus amistades.

Resulta interesante observar cómo mientras los antiguos propietarios de los palomares de Pozuelos los abandonaron, otros vecinos que nunca los tuvieron han mostrado su interés en comprarlos o levantarlos, aunque solo Manolo ha tenido éxito hasta la fecha. Por primera vez en la historia la propiedad y disfrute de estas construcciones ha cambiado de manos; de las de familias adineradas a las de vecinos del común. Estos últimos coinciden en que los palomares siempre fueron un bien exclusivo, propiedad «de los ricos», pero aunque hoy Manolo es uno de esos propietarios, sigue hablando de los terratenientes en tercera persona. Las clases populares han tomado por primera vez algo que siempre les fue ajeno. Quizás ahí radique su interés por un bien que, obsoleto para quienes lo poseyeron, es visto como un triunfo social y personal para quienes lo anhelaron.

Como se verá en los siguientes epígrafes, la experiencia profesional de Manolo, sus expectativas y visión del mundo, o la función que el palomar tiene para él y su familia, son aspectos que caracterizan el significado cultural de la construcción en nuestros días. Y, junto a estos significados asociados a su propietario, nos encontraremos otros derivados de la implantación del edificio en la localidad, que ampliarán su significado a escala comunitaria o paisajística.

3.2. La nueva construcción

El palomar de Manolo está construido sobre los restos de uno anterior [Figura 3], concretamente el núm. 1 del *Inventario* de Malmierca (2009), que en dicho trabajo aparece fotografiado en estado de ruina ya en 1998 y 2009³⁰. Era uno de los cinco palomares de los que se tiene memoria en Pozuelos en el siglo XX: los cuatro que recoge el *Inventario* más un quinto desaparecido del que han informado los vecinos, cerca de las vías del tren y que todavía sigue manteniendo la cartografía del IGN [Figura 4].

³⁰ Malmierca, 2009, p. 208. Las *Normas urbanísticas municipales* del municipio de Villada registraban en 2011 tan solo un palomar (el núm. 4), tipificando el nuestro como «ruinas».

JAVIER PÉREZ GIL

Erigido en tapia y adobe, el primitivo palomar respondía al denominado tipo redondo —modelo común a los palomares 2 y 4 de la misma localidad— con patio interior y una sola nave.



Figura 3. Palomar de Manolo en 2009 [©Familia Navas]

Según mis colaboradores locales, debió levantarlo hacia 1945 un vecino conocido del pueblo, aunque no he podido confirmar si recibió algún tipo de asistencia profesional. El vuelo americano de 1946 ya constata su existencia³¹, como la de los otros citados, mientras que en los apuntes de los trabajos topográficos del IGE de 1918 (escala 1:25.000) tan solo se informa del palomar núm. 4 y de otro del que no había constancia, situado en los confines meridionales del término, cerca de la casa de Villamayor³². Así pues, todo indica que nuestro palomar debió construirse después de 1918 y no más tarde de 1945, y que en las inmediaciones del casco urbano tan solo existía un palomar —el núm. 4— a principios del siglo XX. Esto encaja con los precedentes históricos antes referidos y revela que el palomar en Pozuelos del Rey, o al menos su auge, fue un fenómeno propio del siglo XX.

³¹ CNIG, vuelo AMS-46/47, 234 (1946).

³² CNIG, PLANI340180 (1918).

EL PALOMAR DE MANOLO



Figura 4. Palomares en Pozuelos del Rey, con indicación del palomar de Manolo (1) [©Javier Pérez Gil]

En 2009 Manolo decidió comprar la parcela de 3600 m² del entonces ruinoso palomar con el fin de dedicarla a huerto³³. El palomar no entraba inicialmente en sus planes y, de hecho, dado su estado, pensó en demolerlo. Sin embargo, finalmente se decidió a reconstruirlo, aun cuando algunos vecinos le sugirieron levantar otro de nueva planta y más pequeño. Su idea era acogerse a la convocatoria de «subvenciones para la realización de obras de adecuación al entorno rural en los Espacios Naturales declarados Protegidos» que entonces tenía abierta la Junta de Castilla y León. Esta convocatoria buscaba adecuar las construcciones al entorno rural, promoviendo la sustitución de materiales industriales por los preindustriales tradicionales. Así, incluía la «restauración de fachadas exteriores que fueran en su origen de adobe o tapial donde estos materiales sean tradicionales» o la «sustitución del enfoscado en mal estado por otro similar, siempre que se adecúe al carácter tradicional del entorno»³⁴.

Sin embargo, adquirida la parcela, cuando Manolo quiso acceder a las subvenciones estas dejaron de convocarse. Hubo de renunciar a esa ayuda y a finales de 2010 le fue concedida licencia para vallar la finca, levantar una caseta de aperos y reformar el palomar, pero ya sin la obligación de someterse a los criterios citados. Empezó entonces una intervención que, de forma resumida, se caracteriza en lo constructivo y proyectivo por los siguientes puntos:

I. LOS ARTÍFICES. La obra fue autoconstruida por Manolo y su hijo, ambos profesionales de la construcción. Trabajaron con total libertad, sin seguir ningún modelo concreto, aunque referenciándose por la tradición local de uso y construcción. Nos encontramos, pues, con unos conocimientos profesionales

³³ Referencia catastral 34206*603000390000AH; Polígono 603, parcela 39.

³⁴ ORDEN MAM/650/2010, de 11 de mayo (BOCYL de 19 de mayo de 2010).

especializados, pero a este respecto no debemos olvidar que, como se dijo antes, la mayoría de los palomares históricos de la comarca fueron también levantados por maestros albañiles locales. En nuestro caso, dichos conocimientos fueron armonizados prudentemente por la observación de la tradición, que sin derivar en la réplica de lo precedente permitió adaptar los nuevos recursos a la experiencia comunitaria. Y lo más reseñable de todo el procedimiento es, sin duda, la actuación desprejuiciada de los constructores, esa «conciencia espontánea» que, a diferencia de la «crítica», permite al sujeto actuar según la esencia cultural heredada, sin necesidad ni obligatoriedad de mediaciones o decisiones críticas³⁵. Es ahí donde radica el valor antropológico de proceso y obra, su calidad de testimonio cultural auténtico.

2. LOS MATERIALES. Fruto de esa libertad sin prejuicios, los materiales empleados fueron todos industriales y prefabricados, aunque adaptados a las estructuras preexistentes de barro [Figura 5].

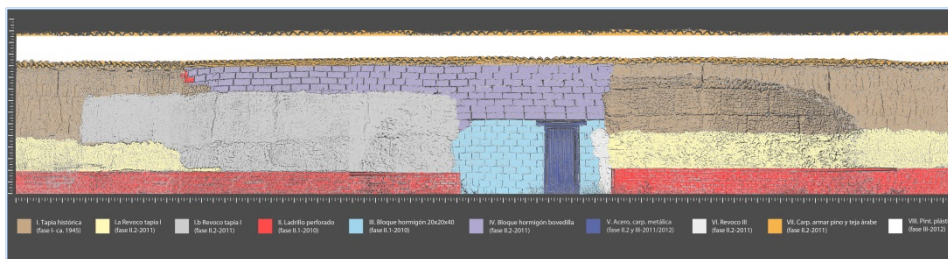


Figura 5. Fases y materiales constructivos del palomar. Fachada exterior [©Javier Pérez Gil]

El proyecto estuvo condicionado por los materiales disponibles, su economía y eficacia. Así, la construcción arrancó con ladrillo y bloques de hormigón de 20x20x40 pero cuando, a media obra, les surgió la oportunidad de aprovechar un stock sobrante de otra contrata de bloques de bovedilla de forjados, no dudaron en utilizarlos. Interesa en este punto resaltar cómo, a pesar de las diferentes características de los aparejos y su diferencia con respecto a los tradicionales preindustriales, la elección de todos ellos estuvo regida por el supremo pragmatismo que caracteriza a la arquitectura vernácula, ya sea histórica o actual. La disponibilidad o facilidad de acceso a los materiales, su economía, sus ventajas constructivas o la eficacia son aspectos que, por encima de otras cuestiones menos pragmáticas, justifican la elección de un material u otro, de manera plenamente coherente con la mentalidad de la comunidad cultural.

³⁵ Caniggia y Maffei, 1995, pp. 24-25.

EL PALOMAR DE MANOLO

3. LA INTERVENCIÓN. La obra partió de los restos del antiguo palomar de barro, entonces sin cubierta, con parte del perímetro derruido, fábrica en pie deteriorada y sin ningún resto de trullado. La nueva se ajustó al mismo perímetro circular de 12 m de diámetro que encerraba una superficie de unos 114 m². Tras desescombrar toda la tierra y la tapia decrepita, Manolo reforzó los cimientos y el zócalo con hormigón. Mantuvo el grosor de 80 cm de los muros exteriores empleando ladrillo y varios tipos de bloque aunque rebajó su altura unos 60 cm con respecto a la del palomar primitivo. Para el acceso, puso una puerta metálica prefabricada bajo dintel de acero que se alinea con la del anillo interior; esta última reciclada y de madera, que permite el paso al patio y el control de la entrada de luz desde este a la nave.

Se emplearon, pues, varios tipos de aparejo; industriales, sí, pero cuya presencia se enmarca perfectamente en el procedimiento constructivo tradicional de estas edificaciones terracampinas, donde «la superposición o combinación de materiales es cosa usual cuando las soluciones estructurales o funcionales así lo demandan»³⁶. Puede comprobarse de esta forma cómo, más allá del resultado formal, ni la idea arquitectónica ni el procedimiento (fábrica de aparejos paralelepípedos) rompen con la tradición del lugar [Figura 6]. Porque, aunque vistan tejanos y se comuniquen con *whatsapp*, la mentalidad de los actuales habitantes de Pozuelos es herencia asimilada de la de sus propios padres o abuelos.



Figura 6. Palomar en Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid). Piedra, barro, ladrillo, madera. Combinación desprejuiciada de materiales diversos en el vernáculo histórico [©Javier Pérez Gil]

³⁶ Roldán, 1983, p. 74.

JAVIER PÉREZ GIL

Al interior, el patio conservó también los restos de la fábrica original de barro —adobe— para completar el resto con bloque industrial [Figura 7].



Figura 7. Interior del palomar, con nichos de barro y hormigón. Julio de 2018 [©Javier Pérez Gil]

La nave se cubrió con una armadura de colgadizo anular, sin troneras para la entrada de palomas, ni crestería, ni concesión alguna a la decoración del alero, tan cuidado por algunos palomares con albañilería del vernáculo histórico de la Tierra de Campos, como el núm. 2 de Pozuelos. E igualmente se prescindió de troneras en la rotonda del patio, sobresaliente en altura a modo de guardavientos. En su lugar, se optó por dejar un tejado con derrame interno que, a la manera de los *compluvia* toscanos, dirige las aguas pluviales hacia una nueva pila de hormigón. Esta funciona como albañal o colago, para evacuar las aguas hacia el exterior por medio de un desagüe, no para uso de las palomas, que cuentan con unos originales bebederos en el exterior, hechos con canales de PVC reciclados [Figura 8]. Y reciclada es también la red metálica del vallado de la parcela con la que Manolo diseñó una curiosa trampilla de rejilla que permite la apertura y cierre manuales del *compluvium*, único acceso del que disponen las palomas y sus depredadores.

EL PALOMAR DE MANOLO



Figura 8. Manolo ayudando a beber a una paloma en los bebederos de la finca. Julio de 2016
[©]Javier Pérez Gil]

Los actuales 1400 nichos o nidales con que cuenta el palomar se distribuyen entre la nave y el patio. Una parte son originales en barro —de cuarto de esfera en la tapia y cuadrangulares en los adobes; a la manera de los otros palomares de Pozuelos— y la mayoría rectangulares o cuadrados, solución esta facilitada por el empleo de los citados bloques, dispuestos a soga o a soga y tizón³⁷. Aunque otras experiencias han demostrado la preferencia de las palomas por nidales de barro en vez de hormigón³⁸, el hecho de que las 300 aves de esta explotación aniden por igual en nidales de barro que de bloque —con predilección por los de la nave, por ser más oscura— demuestra la validez y eficiencia de estos últimos, incluso sin necesidad de acolchar el nido. Dichos nidales, además, sirven de mechinales donde apoyar el andamiaje poligonal que recorre toda la nave anular y que permite alcanzar los nichos más elevados [Figura 9].

Los acabados de todo el palomar se han dejado en bruto, con los materiales vistos, a excepción de parte del paramento exterior que mira al norte, que se ha enlucido de cemento para protegerlo. Al exterior tal mezcolanza se hace especialmente evidente: ladrillo moderno, barro, cemento, bloque de hormigón, metal, teja.

³⁷ Tanto los nidales antiguos como los nuevos están enrasados con el paramento, sin la presencia de ningún voladizo en la entrada, como las tablas que ya recomendaba Varrón y que vemos en algunos palomares terracampinos (Varrón, 2010, p. 227).

³⁸ Mucientes y Díez Valle, 2010, pp. 102-104.



Figura 9. Manolo en la nave de su palomar. Julio de 2016 [©Javier Pérez Gil]

De este modo, el edificio, aunque no exento de la pintoresca belleza que le otorgan la ingenuidad y sinceridad constructivas, emerge como un agente visual extraño en el contexto de su entorno, o lo haría si el pueblo que le sirve de telón de fondo hubiera mantenido incólume el barro en sus construcciones. En su estado actual, podría aducirse entonces que la presencia del nuevo vernáculo rompe con la tradición del vernáculo histórico y con su inherente armonía con el medio, tan ponderada siempre como una de sus principales y más identificativas virtudes. Sin embargo, esto no es del todo cierto. Lo puede ser para el segundo hecho (que el cromatismo de esta construcción rompa con las tonalidades del paisaje), que es el efecto; pero no para el primero, que es la causa.

No es que la arquitectura vernácula histórica buscase premeditadamente esa armonía cromática con el paisaje. Más bien es que sus materiales —preindustriales— salían directamente del propio medio, de lo que se derivaba la mimesis con el mismo —así, el barro en zonas arcillosas; la piedra en medios pedregosos, etc.—. Y no solo eso. Los vecinos de Pozuelos recuerdan los palomares históricos de forma totalmente contraria a esa armonía: blanqueados tanto al exterior como al interior, que es el color ya recomendado por los

EL PALOMAR DE MANOLO

romanos Columela³⁹ y Paladio⁴⁰ para estas construcciones, por lo grato que siempre se ha considerado para las palomas. Es decir, los palomares anteriores se presentaban de la forma más disonante posible con respecto al paisaje terroso que los enmarca, mucho más que el actual palomar de Manolo.

En el caso de este, tan solo se ha pintado de blanco el guardavientos o remate de la rotonda del patio, aunque su propietario baraja revocar todo el perímetro. Al interior se encuentra encalado en su totalidad —la parte de adobe todavía con parte del encalado antiguo—, con el fin de desinfectar un espacio que debe mantener siempre unos niveles de higiene⁴¹.

A tenor de los caracteres expuestos, queda claro que la intervención de Manolo habría incumplido todos los preceptos establecidos por la Junta de Castilla y León para la restauración de construcciones etnográficas. En la fachada exterior, ni se trabajó con adobe ni tapial, ni hubo preocupación alguna por imitar esa apariencia («simulando, en cualquier caso, su estado original», tal y como estipulaba la Orden MAM/650/2010). Casi con seguridad, la inmensa mayoría de especialistas en palomares o intervención en bienes etnológicos censuraría el resultado pues, como advierte Díez Anta, «las rehabilitaciones se han llevado a cabo de forma chapucera la mayoría de veces, utilizando materiales distintos a los que existían»⁴².

Y, sin embargo, yo reivindico una mirada totalmente nueva para esta intervención. Lo que tenemos ante nuestros ojos es la expresión auténtica de la cultura actual de Pozuelos del Rey, la plasmación de su *vernáculo actual*. Sus artífices trabajaron de manera totalmente libre, guiados por la «conciencia espontánea» que permite manifestar los patrones culturales propios del lugar. Y, como ha quedado claro tras indagar un poco más allá de la apariencia formal, esos patrones de conducta no difieren sustancialmente de los que hasta hace unas décadas aplicaban sus antecesores con materiales preindustriales. Es decir, dan continuidad a la tradición y la adaptan a los nuevos tiempos, al igual que hicieron todas las generaciones anteriores en sus respectivos contextos.

Cierto es que Manolo poseía unos conocimientos profesionales especializados, pero ¿caso no los poseían los anteriores constructores vernáculos? Combinó materiales en aras de la economía y el pragmatismo, pero ¿caso no es lo mismo que ya venía haciéndose históricamente con materiales preindustriales? ¿Y en qué grado hemos de considerar «preindustrial» un aparejo como el ladrillo, fabricado en serie y lejos de Pozuelos? En sentido estricto, ¿cuál sería

³⁹ Columela, 1824, p. 19.

⁴⁰ Paladio, 1980, p. 113.

⁴¹ Rodas, 1981, pp. 180-182.

⁴² Díez Anta, 1993, p. 30.

el delito de esta obra? ¿Emplear paralelepípedos de hormigón en vez de otros de barro? [Figura 10] ¿A eso se reduce la arquitectura vernácula?



Figura 10. Detalle del encuentro de las fábricas de adobe y bloque. Julio de 2016 [©Javier Pérez Gil]

El valor específico de la arquitectura vernácula reside en la información que nos aporta sobre la cultura de una comunidad local determinada. Y esta obra es un buen ejemplo de ello. Imagínese por un momento que aquellas ruinas hubieran sido restauradas canónicamente por un equipo de especialistas en restauración. Se vería ahora un edificio íntegro de tapia y adobe; poco importa si luego se encaló o no. Pero podría preguntarse: ¿cuál es su valor como testimonio antropológico? ¿Refleja, en tanto que intervención actual y vernácula, la cultura contemporánea de los habitantes de Pozuelos? ¿A través de qué atributos? Sería una obra mediatizada por la «conciencia crítica», por una normativa exógena que materializó unas características que de otra forma no se habrían manifestado —como demuestra la evidencia del auténtico palomar de Manolo—. Y podría cuestionarse también si esa intervención, lejos de entenderse como una aplicación de la *cultura del mantenimiento*⁴³, no sería entonces una suerte de reconstrucción *en estilo* del vernáculo histórico, que lo convierte en historicismo y que niega o impide traslucir el actual.

¿Me estoy significando en contra de la forma consolidada de intervenir en la arquitectura vernácula? No. Creo que, en términos generales, es el procedimiento más adecuado de intervenir sobre el vernáculo histórico. Pero eso no debe llevarnos a ignorar o cancelar la expresión del vernáculo actual, aunque

⁴³ Marconi, 1999.

EL PALOMAR DE MANOLO

emplee materiales industriales. Y todo ello sin abogar por las intervenciones indiscriminadas o el *feísmo*, aunque pueda ser también un buen testimonio sociológico; ni sin prescindir de cualquier tipo de control o considerando como patrimonio cualquier novedad, extremo este sometido —como en cualquier otro campo— a procesos críticos de patrimonialización. Pero eso es harina de otro costal, y ahora toca el palomar de Manolo.

3.3. La función

La función es la variable a través de la cual se verifica el uso y significado atribuido por las personas a un determinado bien cultural. En nuestro caso me interesa demostrar cómo el palomar, más allá de su materialización constructiva y de su cometido utilitario evidente —la cría de palomas—, nos aporta múltiples perspectivas sobre la cultura de sus propietarios y sobre el paisaje, en tanto que producto antrópico. Los diferentes matices de uso y percepción, su simbolismo, su implantación urbana, los recorridos, las vistas, y un etcétera tan extenso como exija la intensidad de la investigación son aspectos o evidencias que nos ayudarán a entender la cultura actual de las gentes que se relacionan con el edificio. No se trata de hablar en pasado de las arquitecturas vernáculas —lo que antiguamente estas representaban para sus comunidades, ejercicio este que debe incorporarse cuando se aborda el vernáculo histórico—, sino en presente: lo que dichas arquitecturas representan para sus comunidades. Un palomar como el de Manolo, transformado y revitalizado en la actualidad, no solo debe relacionarse con la tradición colombicultora de Pozuelos, sino —y especialmente— con su cultura contemporánea, pues los habitantes de esa localidad tienen como sujetos la misma entidad cultural que sus abuelos; y sus construcciones, enseres o prácticas son tan atributos culturales como los de sus antepasados. No es necesario esperar dos siglos para estudiar estas expresiones, convertidas entonces en vernáculo histórico. Podemos y debemos hacerlo ahora.

3.3.1. Emplazamiento, función y paisaje.

Ya se dijo que el palomar de Manolo está levantado al sur del pueblo, concretamente entre este y las bodegas, sobre la loma que bordea sinuosamente la carretera de Villacreces (VP-4016). Esta ubicación lo caracteriza desde el punto de vista funcional y paisajístico. Como en otros pueblos del entorno, en Pozuelos nos encontramos con la presencia de palomares en el interior del casco urbano (núm. 3) o en su periferia con diferentes grados de lejanía (núms. 1, 2 y 4). El de Manolo es uno de estos últimos y, como el que le precedió, se erige a la distancia idónea del núcleo habitado, tal y como aconsejaba la sabidu-

ría popular⁴⁴. De hecho, una de las razones que llevaron a Manolo a comprar la parcela y reconstruir el palomar fue precisamente el control visual que tendría de él desde su propia casa, ubicada en la calle Mayor y sin ningún obstáculo interpuesto hacia la finca. En aparente contradicción, la puerta del palomar se abre del lado contrario al pueblo, pero esto seguramente se deba al interés por evitar el pernicioso cierzo⁴⁵.

Respecto al paisaje visual, la parcela del palomar se emplaza sobre un suave altozano por encima de la curva de nivel de la carretera VP-4016. Se encuentra precisamente en la bisectriz que marcaría la continuación de dicha carretera hacia Villacreces y su prolongación como entrada principal a Pozuelos desde Villada, capital del municipio y centro urbano de referencia. Y, además, dicha parcela es perfectamente visible desde la carretera autonómica CL-613 (Palencia-Sahagún), de la que dista unos 220 m. Todo esto, sumado a su proyección en altura, convierte al palomar de Manolo en un hito visual de primer orden sobre el paisaje de Pozuelos. Tanto para los vehículos de paso por la Palencia-Sahagún, como para todas las personas que acceden al pueblo desde la salida de Villada, el palomar se erige como una de las referencias que dan la bienvenida a la localidad e identifican sus vistas exteriores [Figura 11].

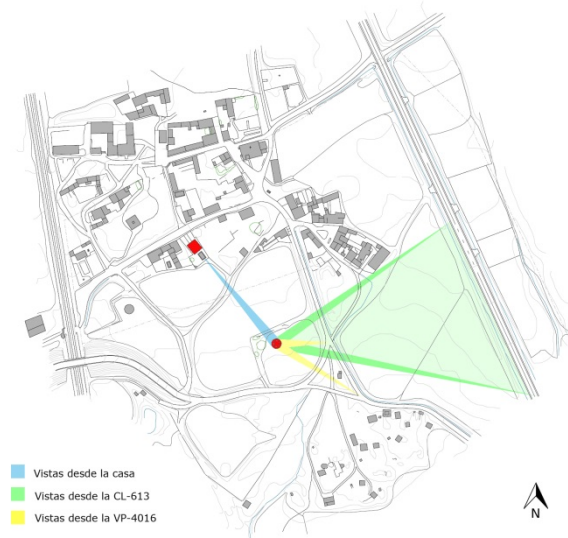


Figura 11. Vistas del palomar [©Javier Pérez Gil]

⁴⁴ Díez Anta, 1993, p. 32.

⁴⁵ Torre, 1720, p. 39.

EL PALOMAR DE MANOLO

Y a esas vistas de acceso se suman las que se operan desde el pueblo, las cuales, aunque menos destacadas, forman parte de los importantes itinerarios sociales y cotidianos de los vecinos. Constituyen parte del «paisaje vernáculo» (*vernacular landscape*) sobre el que teorizase Jackson⁴⁶, alejado —al menos parcialmente— de la organización *política* de espacios.

3.3.2. El cercado y los recorridos externos.

La parcela del palomar es un polígono irregular de 3611 m² caracterizado por los dos lados rectilíneos que forman un ángulo recto con vértice al noroeste, y la curvatura convexa que, a modo de hipotenusa, delimita el perímetro del altozano al lado contrario. Dicho perímetro en la actualidad se encuentra cercado por una red metálica que protege la finca.

Tradicionalmente los palomares se cercaban para mantener a distancia a los intrusos, bien porque pudieran robar aves o dañar las instalaciones, bien porque pudieran disturbarlas, ya que, como advertiese Varrón, «no hay nada más tímido que una paloma»⁴⁷ y debe evitarse que aborrezcan su posada. Ese cercado servía también para complicar el paso a determinadas alimañas, para lo que desde antiguo se idearon diferentes recursos en el propio palomar, desde el diseño arquitectónico —más resguardado en el caso de los de planta circular— hasta las ya tradicionales chapas de latón en las esquinas, cuya presencia en el vernáculo histórico, todo sea dicho, nadie discute a pesar de su procedencia industrial. Manolo valló su finca con el fin principal de prevenir la entrada de animales, robos en huerta, palomar y moral, así como para evitar que nadie cayese al pozo.

Pero, además, el cercado tiene otra importante consecuencia en el uso y percepción de la parcela: establece su acceso, lectura y recorridos. Se trata de un vallado con malla de acero galvanizado de 2 m de altura que, de partida, se comporta de manera muy diferente a como lo hiciera la antigua tapia que Manolo llegó a conocer parcialmente en pie en los lados oriental y norte. A diferencia de esta última, la intimidad de lo que ocurre dentro queda hoy descubierta al público, pero es en esa transparencia donde encontramos también sus virtudes, como la posibilidad de practicar la visión interior y lejana, en lugar de cerrar la segunda con un elemento intruso y opaco. Funcionalmente, la existencia de una única puerta abierta a mediodía obliga a leer el recinto y a practicar los recorridos internos desde ahí, de forma parecida a como se hacía en tiempos del primitivo palomar, tal y como testimonian los senderos de las fotografías aéreas históricas.

⁴⁶ Jackson, 2010, pp. 261-270.

⁴⁷ Varrón, 2010, p. 227.

Desde esa posición comienzan a presentarse los diferentes elementos del recinto [Figura 12].



Figura 12. Finca del palomar, con la huerta en primer término; caseta, moral y pozo a la izquierda; y erial a la derecha. Julio de 2018 [©Javier Pérez Gil]

En primera instancia encontramos el huerto, aunque es el palomar que emerge tras él el hito que domina la visión y dirige con su volumetría el orden de toda la finca. A su izquierda, construida con sus mismos bloques de hormigón, se encuentra la caseta y, tras ella, el frondoso moral que da la réplica vegetal al palomar. El resto de la parcela, que ocupa prácticamente la mitad de su superficie, se dedica a erial y queda relegada a un segundo plano, aunque forma parte también de un conjunto solidario. En el extremo norte de la parcela existe un viñedo de unas quince cepas, pero sin mantenimiento regular ni fin vitivinícola —a pesar de la tradición de la zona y de la cercanía de bodegas—, por lo que su papel resulta secundario.

3.3.3. Las partes y sus relaciones.

En efecto, es el sector occidental el que recibe los principales usos de la finca. Allí se encuentra, como elemento principal de la misma, el palomar. Esa es sin duda la pieza que da sentido y orden a todo el conjunto, la que marca el sistema de relaciones y jerarquías. Pero no la que recibe un uso más continuado. En los dos últimos años he podido registrar los hábitos más significativos de Manolo sobre la parcela y que caracterizarían su sintaxis espacial. Evidencian los comportamientos de su propietario, así como una marcada estacionalidad, más activa en primavera y verano, y condicionada por las labores agrícolas.

EL PALOMAR DE MANOLO

Atendiendo a los elementos antes citados, pueden extraerse las relaciones de interdependencia entre ellos [Figura 13].



Figura 13. Plano de situación de la finca y relaciones entre sus elementos [©Javier Pérez Gil]

Así, el palomar recibe el servicio de la caseta (herramientas), del pozo (limpieza y bebederos) y del erial (alimentación de las palomas), mientras que su palomina fertiliza el huerto. El palomar jerarquiza y ordena los diferentes espacios funcionales, y su volumen construido acapara la notoriedad visual del entorno, adquiriendo incluso cierto porte monumental. Sin embargo, es la huerta la que recibe una mayor atención. Allí se cultivan tomates, pimientos, lechugas, cebollas, calabacines..., hortalizas que necesitan irrigación regular y, por ende, la presencia de su propietario. Su objetivo no es económico o comercial, sino recreativo y personal. Ocupa la jubilación de Manolo y le permite enlazar con aquella *sacra ruralitas* que referenció la vida del lugar y la de aquellos que, a diferencia de él, pudieron o tuvieron que dedicarse a la labranza. Este es precisamente el significado social más extendido de los huertos entre los retornados de la comarca, así como entre aquellos urbanitas procedentes del mundo rural

que, en ciudades como Palencia, León o Valladolid, se afanan en cuidar los que les cede la municipalidad.

4. CONCLUSIONES

Tradicionalmente, la inmensa mayoría de estudios sobre arquitectura vernácula se han venido realizando desde enfoques constructivos y tipológicos, con un carácter a menudo descriptivo en el que los aspectos más humanos e inmateriales han pasado desapercibidos. Estas aproximaciones son de por sí valiosas y plenamente coherentes con sus objetivos. Sin embargo, resultan insuficientes para entender la obra de manera integral y con base en una especificidad cultural, que es la que algunos atribuimos a este tipo de expresiones arquitectónicas. Por otra parte, aquellos enfoques han desdeñado cualquier interacción de los materiales industriales sobre los preindustriales, rechazando como tal cualquier obra contemporánea construida con la participación de los primeros. Frente a esa visión, la cultural o antropológica que defiende tiene un carácter más amplio e integrador, diferenciando —y aceptando— tanto las obras construidas con materiales preindustriales como las que introducen los industriales, si son igualmente expresión de la cultura vernácula de una determinada comunidad. Cabría distinguir entonces entre un vernáculo histórico y otro actual, pero sin ninguna censura apriorística en orden al material, pues este es simplemente un medio de expresión cultural, no la cultura misma.

Este estudio de caso se ha aplicado sobre un ejemplar de *arquitectura vernácula actual*, entendida como obra viva donde se verifican los valores culturales vernáculos de la comunidad que la construye, mantiene o aprovecha. Sin prejuicios materiales, se ha atendido a cuatro variables básicas —medio (geográfico e histórico), función, autoría y construcción—, con un especial interés por el factor humano, por ser este al que remiten los principales valores de lo vernáculo. Y de todo ello se ha concluido, en primer lugar, que la realidad histórica del palomar en Tierra de Campos tiene muy poco que ver con la imagen que hasta ahora se tenía de ella.

El estudio del palomar se ha enmarcado en su propio contexto, entendiéndolo como un elemento cultural de Pozuelos y, a su vez, formando parte de un paisaje y un conjunto funcional —la parcela— que condiciona y explica su significado, las vistas, los recorridos... No bastaba con el estudio constructivo del palomar propiamente dicho. Ni este ni ninguno puede entenderse integralmente si se disocia de su entorno, si no se relaciona con el uso de los propietarios o con las miradas de los paseantes. El palomar debe ser explicado en su propio contexto, en este caso formando parte de un conjunto o sistema en el que se verifican relaciones entre las partes y recorridos que evidencian una sintaxis espacial compleja. Como advirtiese Edgar Morin al explicar su *pensa-*

EL PALOMAR DE MANOLO

miento complejo, «un todo es más que la suma de las partes que lo constituyen»⁴⁸.

Y, junto a la construcción, la aproximación al propietario, constructor y usuario del palomar ha permitido obtener un mejor conocimiento de este último, sin duda más integral —y cultural— que al que se habría llegado a través de los modelos tradicionales, en el supuesto caso de que sus prejuicios hubieran permitido el estudio. Hace ya unos cuantos años que Lisón Tolosana puso en duda la idea del campesinado como categoría antropológica, como una suerte de clasificación monotética, uniforme y plana⁴⁹. E incluso autores como Burke han criticado algunas vertientes de la Historia Cultural por su reduccionismo a la hora de formular muchas de sus explicaciones, que parecen justificarse en virtud de lo que se presupone de una determinada etnia o religión, convirtiendo agentes individuales en meros representantes de su grupo⁵⁰.

En lugar de esas generalizaciones o simplificaciones, se ha pretendido aquí analizar con cierta profundidad y concreción a los autores materiales, promotores, usuarios y comunidad de referencia, ya sea en su plano histórico o actual. En lugar de limitarse a un estudio tipológico y constructivo (sin duda necesario), se ha ido más allá para indagar sobre su significado cultural; el actual como continuidad desde el pasado. En este proceso se ha apreciado un cambio sustantivo entre aquel bien elitista anhelado por las clases populares y su actual sentido recreativo, de prestigio e identitario. Pero, a la vez, se constata también que, a pesar de la introducción de nuevos materiales, no hay ninguna ruptura traumática con la tradición (usos, saberes, soluciones). Quizás porque, aunque habitantes del siglo XXI, los vecinos de Pozuelos siguen siendo de Pozuelos, un eslabón más de su secuencia cultural.

Se ha estudiado el palomar de Manolo, porque las arquitecturas ni son anónimas, ni atemporales. No valía el frío relato constructivo que desde su abstracción abarcase toda una especie. Había que dar sentido a uno concreto y de verdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José, *Recopilación y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra. I*, Madrid, Saavedra y Compañía, 1848.
- Barthes, Roland, *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Becerro de Bengoa, Ricardo, *El libro de Palencia*, Palencia, Hijos de Gutiérrez, 1874.
- Burke, Peter, «Fortalezas y debilidades de la Historia Cultural», *Magallánica*, 1/1, 2014, pp. 8-25.
- Caniggia, Gianfranco y Gian Luigi Maffei, *Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico*, Madrid, Celeste, 1995.

⁴⁸ Morin, 1997, p. 121.

⁴⁹ Lisón Tolosana, 1986, p. 29.

⁵⁰ Burke, 2014.

- Carreras i Candi, Francisco, «Las palomas y los palomares medievales en Cataluña», *La Avicultura Práctica*, 109, Agosto, 1905, pp. 93-96; 110, Septiembre, 1905, pp. 105-108; 111, Octubre, 1905, pp. 117-120; 112, Noviembre, 1905, pp. 130-132; 113, Diciembre, 1905, pp. 139-140; 114, Enero, 1906, pp. 10-12; 115, Febrero, 1906, pp. 22-24; 116, Marzo, 1906, pp. 34-36; 117, Abril, 1906, pp. 45-48; 118, Mayo, 1906, pp. 57-60; 119, Junio, 1906, pp. 70-72; 120, Julio, 1906, pp. 80-84.
- Châtelain, André, *Patrimoine rural. Reflet des terroirs*, Paris, DDB, 1998.
- Columela, Lucio Junio Moderato, *Los doce libros de agricultura*, Madrid, Miguel de Burgos, 1824.
- Torre, Francisco de la, *Economía general de la casa de campo*, Madrid, Juan de Ariztia, 1720.
- Díaz G. Viana, Luis, «La aldea fantasma: problemas en el estudio del folklore y la cultura popular contemporánea», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LVIII, 1, 2003, pp. 29-46.
- Díez Anta, Santiago, *Los palomares en la provincia de León*, León, Caja España, 1993.
- Encyclopédie méthodique. III. Jurisprudence*, Paris, Chez Panckoucke, 1783.
- Escalona, Romualdo, *Historia del real monasterio de Sahagún*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1782.
- González Garrido, Justo, *La Tierra de Campos. Región natural*, Valladolid, Santarén, 1941.
- Jackson, John Brinckerhoff, *Descubriendo el paisaje autóctono*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, «La caza en la legislación municipal castellana. Siglos XIII a XVIII», *En la España medieval*, 1, 1980, pp. 193-222.
- Lisón Tolosana, Carmelo, *Antropología social: reflexiones incidentales*, Madrid, CIS, 1986.
- Lowenthal, David *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1984.
- Malmierca, Manuel, *Inventario de palomares en la Tierra de Campos palentina*, Palencia, Grupo Araduey-Campos, 2009.
- Marconi, Paolo, *Materia e significato. La questione del restauro architettonico*, Gius, Laterza, 1999.
- Mata Olmo, Rafael y Concepción Sanz Herráiz (dir.), *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2003.
- Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- Mucientes Mucientes, Ignacio y Carlos Díez Valle, *La explotación del palomar tradicional en las comarcas de Campos y Torozos*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2010.
- Paladio, *Tratado de Agricultura*, Madrid, Gredos, 1990.
- Pérez Gil, Javier, *¿Qué es la arquitectura vernácula? Historia y concepto de un patrimonio cultural específico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2016.
- Pérez Gil, Javier, «Un marco teórico y metodológico para la arquitectura vernácula», *Ciudades*, 21, 2018, pp. 1-28.
- Plans de Bremond, Pedro, *La Tierra de Campos*, Madrid, CSIC, 1970.
- Reguera Rodríguez, Antonio T., María Pilar Durany Castrillo y Patrocinio García Gutiérrez, *Relaciones geográficas de la provincia de León*, León, Universidad de León, 2012.
- Rodas, Justo, *El palomar moderno. Cría lucrativa de palomas y pichones*, Barcelona, Osso, 1981.
- Rodríguez Fernández, Justiniano, *Los fueros del Reino de León*, León, Edilesa, 1981.
- Roigè, Xavier, Estrada, Ferrán y Beltrán, Oriol, *Era casa aranesa. Antropología dera arquitectura ena Val d'Aran*, Tremp, Garniseu, 1997.
- Roldán Morales, Francisco P., *Palomares de barro de Tierra de Campos*, Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1983.
- Salcedo y Ruiz, Ángel, *El libro de Villada. Monografía histórica de esta villa y noticia biográfica de sus hijos más ilustres*, Madrid, Tipografía Sagrado Corazón, 1901.
- Sánchez del Barrio, Antonio, «Las construcciones populares medievales: un ejemplo castellano de comienzos del XIV», *Studia Historica. Historia Medieval*, 7, 1989, pp. 127-153.
- Souto Silva, Mercedes, *Palomares en el sur de Aragón. Las tierras del Jiloca*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 2004.
- Torres Balbás, Leopoldo, «La vivienda popular en España», en: Carreras y Candi, Francisco (dir.), *Folklore y costumbres de España. III*, Barcelona, Editorial A. Martín, 1934.
- Vaca Lorenzo, Ángel, «La Tierra de Campos y sus bases ecológicas en el siglo XIV», *Studia histórica. Historia medieval*, 10, 1992, pp. 149-186.
- Varrón, Marco Terencio, *Rerum rusticarum*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2010.
- Viollet-le-Duc, Eugène, *Dictionnaire raisonné de l'Architecture française du XIe au XVIIe siècle. I*, Paris, Bibliothèque de l'Image, 1997.